

DECRETO

Nº 1.0901

PARRAL, 04 DIG 2018

VISTOS:

- Las especificaciones técnicas ,planos y demás antecedentes del proyecto "MEJORAMIENTE DE ESPACIOS Y BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO, PARRAL "
- 2) El Ord N° 1491 de fecha 10 de junio del 2013 que aprueba el proyecto de mejoramiento urbano
- 3) El Decreto N° 553 de fecha 24 de mayo de 2012, que aprueba la creación de la asignación del subtitulo31 ítem 02 ,asignación 004"obras civiles"
- 4) El decreto Exento Nº 2533 de fecha 28 de mayo de 2013 Que aprueba la administración directa del proyecto "Mejoramiento de Espacios y Bienes Nacionales de Uso Público, Parral"
- 5) El Decreto Exento N°6.071 de fecha14 de diciembre 2012 que delega la firma del alcalde en el Administrador Municipal
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° DESIGNESE, a los siguientes funcionarios municipales o quienes lo Subroguen, para integrar la comisión de recepción provisoria del proyecto; "MEJORAMIENTO DE ESPACIOS Y BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO, PARRAL" para el día 06 de diciembre del 2013 a las 10 de la mañana salida de la Dirección de obras

- 1.- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
- 2.- PROFESIONAL DE SECPLAN
- 3.- PROFESIONAL DE OBRAS

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Señora Palo desa "

ADMINISTRADOR A MUNICIPAL A

; IVÁN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL, PARRAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

PRU/IDH/ARC/VTO/NAI/evy. DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría General de la República
- Control
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Obras Municipales
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico